

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera  
Tipo de Información : Anual Auditada Consolidado  
Periodo : 2023  
Órgano que aprueba : Junta General de Accionistas  
Fecha de Aprobación : 26/03/2024  
Comentarios adicionales : Aprobado en Junta Obligatoria Anual

Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF : Aprobado en Junta Obligatoria Anual  
La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.  
Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha : Aprobado en Junta Obligatoria Anual  
La información financiera ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

- Archivos aprobados :
- Información Financiera Auditada AC(Dictamen,EEFF y Notas) :  
Volcan Consolidado Aud 31122023.pdf
  - Archivo Estructurado XBRL :  
XBRLCM0001.xml

SUBSIDIARIAS CUYA INFORMACION SE CONSOLIDA
COMPAÑIA MINERA EL PILAR S.A.C.
EMP.EXPLORADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.
EMPRESA ADMINISTRADORA CHUNGAR S.A.C.
EMPRESA MINERA PARAGSHA S.A.C.

Cordialmente,

*LUIS FERNANDO HERRERA*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*  
*VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.*